

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**VALDEMORO****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdemoro.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Urbanismo).
 - c) Número de expediente: 288/2011.
2. Objeto de contrato.
 - a) Descripción: gestión del servicio público de estacionamiento regulado (SER) en determinadas vías urbanas, servicio público de retirada de vehículos (GRUA) del municipio de Valdemoro y servicio de gestión de sanciones dentro del área del servicio de estacionamiento regulado.
 - b) Lugar de ejecución: Valdemoro.
 - c) Plazo de la explotación: veinticinco años contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. El canon base que servirá para la licitación: el canon será como mínimo:
 - 10 por 100 del excedente del servicio global.
 - 30 por 100 de los ingresos obtenidos por el servicio de grúa.
 - 40 por 100 de los ingresos obtenidos por el servicio de sanciones.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe del coste del servicio que la oferta económicamente más ventajosa establezca para el primer año, excluido el impuesto sobre el valor añadido, adaptándose anualmente la cuantía de la garantía con arreglo al coste del servicio de cada año.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Valdemoro. Servicios Económicos. Página web institucional, www.valdemoro.es
 - b) Domicilio: calle Guardia Civil, número 25, local 7.
 - c) Localidad y código postal: 28342 Valdemoro.
 - d) Teléfonos: 918 099 661, 918 099 662 y 918 099 617.
 - e) Telefax: 918 085 456.
 - f) La documentación estará disponible en el “perfil del contratante”.
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio del contrato en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”. Si el día de finalización resulta ser sábado o inhábil, se entenderá que es el día hábil siguiente cuando finaliza.
8. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y publicado en el “perfil del contratante”.
9. Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y publicado en el “perfil del contratante”.
10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio del contrato en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”. Si el día de finalización resulta ser sábado o inhábil, se entenderá que es el día hábil siguiente cuando finaliza.

- b) Documentación a presentar: sobre A “documentación administrativa”, sobre B “proposición técnica, criterio subjetivo de adjudicación”, sobre C “proposición económica, criterios objetivos de adjudicación”.
 - c) Lugar de presentación: entidad, domicilio, localidad y código postal ya especificados.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
11. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad, domicilio y localidad ya especificadas.
 - b) Fecha y hora: se comunicará a los licitadores mediante correo electrónico y/o fax.
12. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

Valdemoro, a 7 de marzo de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(01/719/12)